



## **Estados Financieros**

COMPASS DEUDA PLUS FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

		Notas	30.09.2025	31.12.2024
			M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y efectivo equivalente	7		55.811	13.081
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a		55.539.567	67.731.597
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía			-	-
Activos financieros a costo amortizado			-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a		28.577	19.940
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a		-	25.376
Otros activos			-	-
<b>Total activos corrientes</b>			<b>55.623.955</b>	<b>67.789.994</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado			-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			-	-
Activos financieros a costo amortizado			-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones			-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar			-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación			-	-
Otros activos			-	-
<b>Total activos no corrientes</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>			<b>55.623.955</b>	<b>67.789.994</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14		58.144	-
Prestamos			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b		6.050	5.770
Remuneraciones Sociedad Administradora	18		32.072	38.132
Otros documentos y cuentas por pagar	19b		-	1.610.650
Ingresos anticipados			-	-
Otros pasivos			-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>96.266</b>	<b>1.654.552</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>				
Préstamos			-	-

	Notas	30.09.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		32.190.079	47.212.259
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		18.807.101	14.882.487
Resultado del ejercicio		4.530.509	5.651.346
Dividendos provisorios		-	(1.610.650)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>55.527.689</b>	<b>66.135.442</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>55.623.955</b>	<b>67.789.994</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	30.09.2025	30.09.2024	01.07.2025 al	01.07.2024 al
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>					
Intereses y reajustes	21	1.294.258	808.037	628.669	353.176
Ingresos por Dividendos		-	208.793	-	135.657
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(5.115)	250	(3.421)	(133)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	2.432.759	5.084.857	423.814	3.504.742
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.214.676	(43.183)	704.914	(193.059)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>4.936.578</b>	<b>6.058.754</b>	<b>1.753.976</b>	<b>3.800.383</b>
<b>Gastos</b>					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(350.387)	(273.041)	(107.815)	(100.679)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	31	(18.314)	(1.289)	(13.245)	-
Otros gastos de operación	32	(36.652)	(25.832)	(15.391)	(8.677)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(405.353)</b>	<b>(300.162)</b>	<b>(136.451)</b>	<b>(109.356)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>4.531.225</b>	<b>5.758.592</b>	<b>1.617.525</b>	<b>3.691.027</b>
Costos financieros		(716)	(265)	(532)	(45)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		4.530.509	5.758.327	1.616.993	3.690.982
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>4.530.509</b>	<b>5.758.327</b>	<b>1.616.993</b>	<b>3.690.982</b>
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>4.530.509</b>	<b>5.758.327</b>	<b>1.616.993</b>	<b>3.690.982</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados	Resultado del	Dividendos		
		M\$					M\$	M\$	M\$	Total	
Saldo inicial al 01.01.2025	47.212.259	-	-	-	-	-	20.533.833	-	(1.610.650)	66.135.442	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	<b>47.212.259</b>	-	-	-	-	-	<b>20.533.833</b>	-	<b>(1.610.650)</b>	<b>66.135.442</b>	
Aportes	14.779.432	-	-	-	-	-	-	-	-	14.779.432	
Repartos de patrimonio	(29.801.612)	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.801.612)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.726.732)	-	-	(1.726.732)	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.530.509	-	4.530.509	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.610.650	1.610.650	
<b>Saldo final al 30.09.2025</b>	<b>32.190.079</b>	-	-	-	-	-	<b>18.807.101</b>	<b>4.530.509</b>	-	<b>55.527.689</b>	

(\*) Otros Movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados	Resultado del	Dividendos		
		M\$			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01.01.2024	30.752.102	-	-	-	-	-	15.299.179	-	(416.692)	45.634.589	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	<b>30.752.102</b>	-	-	-	-	-	<b>15.299.179</b>	-	<b>(416.692)</b>	<b>45.634.589</b>	
Aportes	22.359.079	-	-	-	-	-	-	-	-	22.359.079	
Repartos de patrimonio	(7.003.333)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.003.333)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(416.692)	-	-	(416.692)	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.758.327	-	5.758.327	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	416.692	416.692	
<b>Saldo final al 30.09.2024</b>	<b>46.107.848</b>	-	-	-	-	-	<b>14.882.487</b>	<b>5.758.327</b>	-	<b>66.748.662</b>	

(\*) Otros Movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	30.09.2025	30.09.2024
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(102.300.201)	(98.157.684)
Venta de activos financieros		118.139.666	82.183.194
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1.294.258	808.037
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	208.793
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		16.739	309.765
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(353.705)	(300.427)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>16.796.757</b>	<b>(14.948.322)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		14.779.432	22.359.079
Repartos de patrimonio		(29.801.612)	(7.003.333)
Repartos de dividendos		(1.726.732)	(416.692)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(16.748.912)</b>	<b>14.939.054</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		47.845	(9.268)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		13.081	20.204
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(5.115)	250
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>55.811</b>	<b>11.186</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Deuda Plus Fondo de Inversión” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”).

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

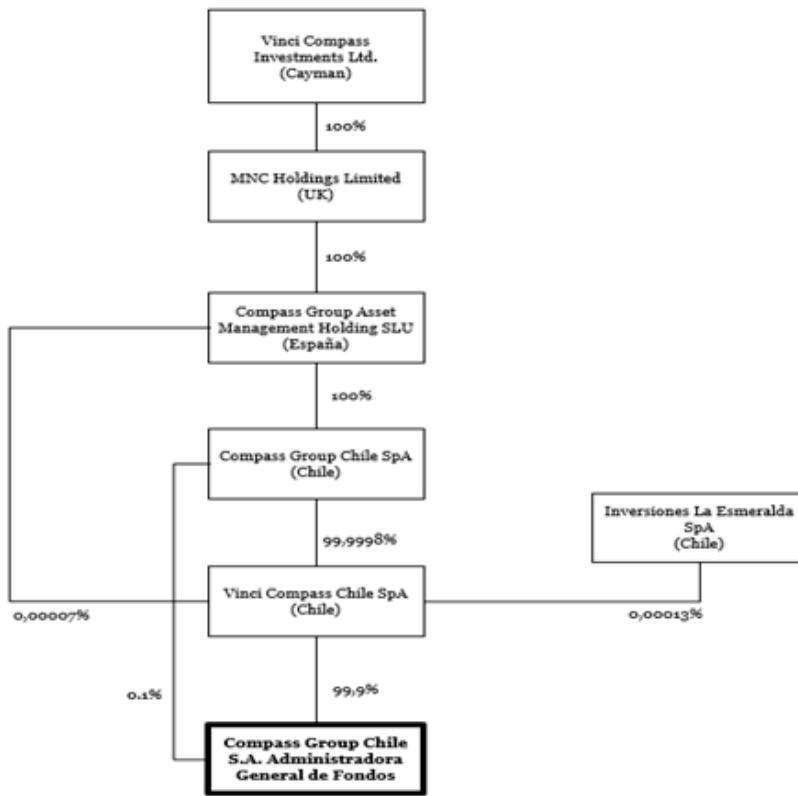
Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es <https://latam.vincicompass.com/es/chile/>.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Compass Group Chile SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Compass Group Chile SpA, el cual detenta un 99,9998% de su capital social. Por último, el controlador final de Compass Group Chile SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.

**Nota 1 Información general, continuación**



El objetivo principal de inversión del Fondo será la formación de una cartera de inversiones diversificada compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, pudiendo además invertir en instrumentos de capitalización y en ciertos instrumentos de deuda no registrados como valores de oferta pública, ya sea en mercados emergentes y/o desarrollados.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en el reglamento interno.

Con fecha 4 de febrero de 2014, mediante Resolución Exenta N°028, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba el cambio de nombre de Compass Absolute Return Fondo de Inversión, pasando este a denominarse Compass Deuda Plus Fondo de Inversión.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 06 de marzo de 2015. en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez con fecha 02 de enero de 2025.

Modificaciones del Reglamento Interno 2025:

(i) Se modifica el número DOS. "Antecedentes Generales" del Título I. "Características de Compass Deuda Plus Fondo de Inversión", para efectos de señalar que los aportes que integran el Fondo quedarán expresados en 5 series de cuotas denominadas Serie A, Serie B, Serie CG, Serie DVA y Serie DVA I, como consecuencia de la creación de dos nuevas series de

## Nota 1 Información general, continuación

cuotas tratadas en el número (ii) siguiente.

(ii) Se modifica el número UNO. "Series", del Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de crear dos nuevas series de cuotas denominadas "Serie DVA" y "Serie DVA I", las cuales tendrán los requisitos de ingreso y características que ahí se indican.

(iii) Se modifica el número DOS. "Remuneración de Cargo del Fondo" del Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de establecer las remuneraciones que tendrá derecho a percibir la Administradora para las nuevas Serie DVA y Serie DVA I. Asimismo, y para expresar lo anterior, se modifica la "Tabla de Cálculo Remuneración Fija Anual de Administración" contenida en el Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

(iv) Se incorpora un nuevo número DIEZ. "Bomberos de Chile" en el Título VIII. "Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas", para efectos de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de esa Comisión, en relación a los artículos 26°bis, 38°bis y 80°bis de la Ley N°20.712.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICOMDPA, CFICOMDPB, CFICODPDVA y CFICDPDVAI. para las series A, B, DVA y DVAI respectivamente. Adicionalmente, el fondo tiene cuotas de la serie CG que no cotizan en bolsa.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°620 de fecha 28 de octubre de 2010.

El Fondo inició operaciones con fecha 28 de octubre de 2010.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el Fondo.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio con fecha 20 de noviembre de 2025.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y los Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de septiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 2024 es el siguiente:

Fecha	\$	\$	\$
	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2024
USD	962,39	996,46	897,68
UF	39.485,65	38.416,69	37.910,42

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### 2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos

### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2025

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2025, no tuvo impacto para el Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los presentes estados financieros.

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Inicialmente, el Fondo reconoce activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado en la fecha en que se liquidó. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y

de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

#### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, una entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extra bursátiles) es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30.09.2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activos</b>						
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:						
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	-	
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	39.896	-	39.896	39.896	
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	12.765.806	-	12.765.806	12.765.806	
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	40.120	-	40.120	40.120	
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	37.116.971	-	37.116.971	37.116.971	
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	1.198.256	-	1.198.256	1.198.256	
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	4.377.375	-	4.377.375	4.377.375	
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	
Derivados	-	1.143	-	1.143	1.143	
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	
Otras inversiones	-	-	-	-	-	
<b>Totales activos</b>	-	<b>55.539.567</b>	-	<b>55.539.567</b>		
<b>Pasivos</b>						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:						
Derivados	-	58.144	-	58.144	58.144	
<b>Totales pasivos</b>	-	<b>58.144</b>	-	<b>58.144</b>		

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

	31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activos</b>						
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:						
Acciones y derechos preferentes de suscripción						
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes						
Cuotas de Fondos mutuos						
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	439.541	-	439.541		
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	16.425.168	-	16.425.168		
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	47.986	-	47.986		
Pagarés de Empresas	-	-	-	-		
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	41.179.580	-	41.179.580		
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	474.523	-	474.523		
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	9.164.799	-	9.164.799		
Otros títulos de deuda	-	-	-	-		
Derivados	-	-	-	-		
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-		
Otras inversiones	-	-	-	-		
<b>Totales activos</b>	-	<b>67.731.597</b>	-	<b>67.731.597</b>		
<b>Pasivos</b>						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:						
Derivados						
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-		

Compass Deuda Plus Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

- (a) Instrumentos de Deuda Nacional: Se valoriza a una tasa de mercado proporcionada por un proveedor de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra del instrumento.
- (b) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

(c) Forwards: en el caso de forwards, éstos se valorizan a precio de mercado, tomando como referencia el precio de mercado que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerando el cierre de mercado en dólares, éstos se valorizan al tipo de cambio observado del día, informado por el Banco Central de Chile. Para los forwards en otra moneda, éstos se valorizan al tipo de cambio spot informado por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. Este tipo de valorización se dio hasta el 30 de septiembre de 2012, ya que a partir de octubre de 2012 los contratos de Forward de monedas se comenzaron a valorizar a precio de mercado, tomando como referencia el precio al que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerado al cierre de mercado.

(d) Fondos mutuos: considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Comisión para el Mercado Financiero.

(e) Cuotas de Fondos de Inversión: Considerando el último valor cuota publicado del Fondo de inversión publico en la Comisión para el Mercado Financiero, cuando es privado el valor cuota emitido por la AGF Administradora.

#### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

#### 3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

#### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

#### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, swaps de monedas y tasa de interés son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

#### 3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

#### 3.10 Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

##### (i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

##### (ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

#### (iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

### Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 02 de enero de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com/>.

Para efectos de materializar el objetivo, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 70% del activo total del Fondo:

- (1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;
- (5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero;
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo.
- (10) Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Adicionalmente el Fondo podrá invertir en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- (1) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
- (2) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley N°20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca;
- (3) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva;
- (4) Cuotas de fondos de inversión privados;
- (5) Cuotas de fondos mutuos nacionales;
- (6) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; y
- (7) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión o Superintendencia respectiva, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88º de la Ley N° 18.045, o bien, en el caso de instrumentos de deuda, bienes y certificados de entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero, éstos deberán contar con una clasificación equivalente a la establecida para los instrumentos nacionales. Quedan exceptuados de lo anteriormente señalado, los instrumentos de deuda, títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por Estados, bancos centrales u otro tipo de entidad pública, nacional o extranjera, así como también el resto de los instrumentos, bienes y certificados en los que invierta el Fondo, los cuales no requerirán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50º Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con él.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir. Asimismo, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61º de la Ley, sujeto a los límites establecidos en el reglamento interno.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, sujeto a los límites indicados. Asimismo, el Fondo podrá adquirir o enajenar instrumentos, bienes o contratos a personas relacionadas con la Administradora, o a fondos administrados por ella o por sociedades relacionadas a aquella, en la medida que se cumplan las condiciones establecidas en el Título II de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Bonos y títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 100%.
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 100%.
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 100%.
- (4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras; 100%.
- (5) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 100%.
- (6) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero; 75%.
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 75%.
- (9) Carteras de crédito de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 representadas por facturas pagaderas a plazo; 20%.
- (10) Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.; 30%
- (11) Títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; 20%.
- (12) Mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la Ley N°20.179 que establece el Marco Legal para la Constitución y Operación de Sociedades de Garantía Recíproca; 30%.
- (13) Cuotas de fondos de inversión inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero respectiva; 30%.
- (14) Cuotas de fondos de inversión privados; 30%.
- (15) Cuotas de fondos mutuos nacionales; 30%.
- (16) Títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio; 15%.

(17) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero; 30%.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el límite anterior, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Los límites indicados no se aplicarán durante los 6 meses siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 20% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: 25%;

(2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 100%;

(3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: 75%;

(4) Carteras de crédito de un mismo deudor: 20%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 45% del activo total del Fondo.

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60º de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar sujetos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo.

Se entenderán como sujetos a gravámenes y prohibiciones los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de forwards.

La diferencia acreedora que se produzca en cada contrato forward entre el valor diario del derecho y la obligación, corresponderá a un pasivo exigible (pasivo de corto plazo) mantenido por el Fondo, y por lo tanto quedará sujeto al límite establecido en la política de endeudamiento.

En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, no podrán exceder del 49% del activo total del Fondo.

### Operaciones que realizará el fondo

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del Fondo.

Los contratos de forwards podrán celebrarse en mercados bursátiles o fuera de ellos, con entidades bancarias, financieras o

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

(1) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 25% del activo total del Fondo.

(2) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 25% del patrimonio del Fondo.

(3) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de deuda, a través de contratos de forwards, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 25% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

(4) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de deuda, a través de contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 25% del patrimonio total del Fondo.

(5) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de forwards, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.

(6) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 25% del patrimonio total del Fondo.

(7) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.

(8) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del patrimonio total del Fondo.

Sobre los valores de oferta pública indicados en los numerales 2.1. y 2.2. anteriores, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras que sean entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades. Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrá invertir en operaciones de venta con compromiso de compra hasta un 25% del patrimonio del Fondo, y en operaciones de compra con compromiso de venta hasta un 25% del activo del Fondo.

Las obligaciones por compromisos de compra se considerarán como pasivo de corto plazo y, por lo tanto, quedarán sujetas al límite establecido en la política de endeudamiento.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas anteriormente, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### **(1) Riesgo de mercado**

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

cartera por el Fondo.

### (a) Riesgo de precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Compass Deuda Plus es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (+/-0,08%). La volatilidad del mercado ha hecho que los retornos tengan dispersiones mayores a las estimaciones.

(iii) Metodologías utilizadas: Para poder administrar en forma adecuada el riesgo de precio, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 25%
- b. Carteras de crédito de un mismo deudor: hasta 20%
- c. Límite por grupo empresarial: hasta 45%

### (b) Riesgo de tipo de cambio.

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de septiembre del 2025, el fondo posee inversiones en monedas distintas a la funcional por un 4,79% de sus activos, los cuales se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio.

Adicionalmente, el Fondo mantuvo forwards USD/CLP, ante lo cual el riesgo cambiario se resume de acuerdo al siguiente detalle:

Exposición Bruta USD	Exposición FWD	Exposición neta USD	Exposición Neta CLP	Exposición Neta CLP
2,739,825	-2,635,000	104,825	98,624,244	0.18%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al Fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

### (c) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés y fue de 99,9% (96,31% al 30 de junio del 2025) de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

### (d) Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del fondo, se realizó considerando que la duración fue equivalente a 4,24 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 4,24%.

## (2) Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. El Fondo mantenía un 96,31% (99,95% al 31 de marzo 2025) de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como, por ejemplo:

- Pactos de compra con compromiso de retroventa: El Comité de Riesgos limita la operación a Bancos y que tengan clasificación de al menos N-1 para sus depósitos a plazo de corto plazo.

Operaciones de forwards: No obstante, los plazos máximos establecidos en los contratos de derivados para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días, según el reglamento interno del Fondo, El Comité de Riesgos ha definido que dichos contratos podrán celebrarse sólo con contrapartes autorizadas por dicho Comité y en un plazo máximo de 180 días, mayores plazos requieren autorización del Comité de Riesgos.

## (3) Riesgo de liquidez

(i) Definición:

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo

(ii) Exposición a riesgo de liquidez:

El porcentaje de alta liquidez del Fondo era de 19,3%, respecto a su total de activos. Adicional, considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 6 meses, bajo el supuesto de participación de mercado del 25%, el porcentaje del fondo que podría liquidarse en 15 días es del 55,77%.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

Participación del Monto Total Transado	% Portafolio Liquidado			
	15 días	30 días	60 días	90 días
10%	43.47%	55.78%	67.96%	74.84%
15%	50.69%	63.11%	74.84%	81.70%
25%	59.98%	71.53%	83.06%	88.04%
30%	63.11%	74.84%	85.47%	89.39%
40%	67.96%	79.97%	88.59%	90.88%

(iii) Mitigación:

El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, operaciones con compromiso de compra o venta con plazo menor a 30 días, títulos de deuda con vencimiento menor a un año, y depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. Adicional, la liquidez diaria del fondo debe ser mayor a 10%, la cual se monitorea periódicamente para monitorear si hay cambios en cada uno de los instrumentos de la cartera.

(4) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: PROBABILIDAD \* IMPACTO = SEVERIDAD; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

**CICLO DE INVERSIÓN**

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos de exposición a límites que no cumplen lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

compras de instrumentos.

- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

### CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

### CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

(5) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5º de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 UF.

Al respecto, la Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que el patrimonio mínimo legal se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	32.190.079	815
Resultados acumulados	18.807.101	476
Resultados del ejercicio	4.530.509	115
Dividendos provisorios	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>55.527.689</b>	<b>1.406</b>

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 30 de septiembre de 2025, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Deuda Plus FI	10.01.25 – 10.01.26	17.358,35	707.842

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco en Dólares	39.649	3.368
Banco en Pesos	16.162	9.713
<b>Total</b>	<b>55.811</b>	<b>13.081</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

**(a) Activos**

	30.09.2025	31.12.2024
Conceptos	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósitos a plazo	39.896	439.541
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	40.120	47.986
Bonos registrados	49.882.777	57.604.748
Titulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	5.575.631	9.639.322
Otras Inversiones	1.143	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>55.539.567</b>	<b>67.731.597</b>
<b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>		
<b>Títulos de renta variable</b>		
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>55.539.567</b>	<b>67.731.597</b>

**(b) Efectos en resultados**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

	30.09.2025	30.09.2024
Conceptos	M\$	M\$
<b>Resultados realizados</b>		
<b>Resultados no realizados</b>		
<b>Total ganancias netas</b>	<b>4.941.693</b>	<b>6.058.504</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(c) Composición de la cartera

	30.09.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	39.896	-	39.896	0,0717	439.541	-	439.541	0,6484
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	40.120	-	40.120	0,0721	47.986	-	47.986	0,0708
Bonos registrados	48.770.393	1.112.384	49.882.777	89,6786	57.604.748	-	57.604.748	84,9753
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	5.575.631	-	5.575.631	10,0238	9.639.322	-	9.639.322	14,2194
<b>Subtotal</b>	<b>54.426.040</b>	<b>1.112.384</b>	<b>55.538.424</b>	<b>99,8462</b>	<b>67.731.597</b>	-	<b>67.731.597</b>	<b>99,9139</b>
<b>Inversiones no Registradas</b>								
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Inversiones</b>								
Otras inversiones	1.143	-	1.143	0,0021	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.143</b>	-	<b>1.143</b>	<b>0,0021</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>54.427.183</b>	<b>1.112.384</b>	<b>55.539.567</b>	<b>99,8483</b>	<b>67.731.597</b>	-	<b>67.731.597</b>	<b>99,9139</b>

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	67.731.597	46.047.755
Intereses y Reajustes	1.561.654	569.904
Adiciones	102.300.201	130.671.633
Ventas	(116.924.990)	(112.911.757)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	928.106	1.411.986
Otros movimientos	(57.001)	1.942.076
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>55.539.567</b>	<b>67.731.597</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>55.539.567</b>	<b>67.731.597</b>

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	30.09.2025	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2024
		M\$		M\$
BCI	0,1045	58.144	-	-
<b>Total</b>	<b>0,1045</b>	<b>58.144</b>	-	-

**Nota 15 Préstamos**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene prestamos.

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Otros pasivos financieros.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Conceptos	30.09.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores varios	28.577	19.940
<b>Total</b>	<b>28.577</b>	<b>19.940</b>

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro. En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los deudores varios corresponden a operaciones que a la fecha de cierre quedaron pendientes por liquidar.

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**
**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación**

Detalle al 30.09.2025:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	Pesos	-	- -		-	28.577	-	28.577
<b>Total</b>					-	- -		-	<b>28.577</b>	-	<b>28.577</b>

Detalle 31.12.2024:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	Pesos	-	- -		-	19.940	-	19.940
<b>Total</b>					-	- -		-	<b>19.940</b>	-	<b>19.940</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Conceptos	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
GASTOS LVA INDICES	2.456	875
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2.573	2.459
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	995	1.678
GASTOS POR PAGAR DCV CUENTA MANDANTE	26	758
<b>Total</b>	<b>6.050</b>	<b>5.770</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**
**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30.09.2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	26	- 26
Auditoría externa	76.923.871-9	Grant Thornton auditoría y Servicios Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	2.573	- 2.573
LVA Indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	2.456	- 2.456
Backoffice	76.228.189-9	Apex Fund and Corporate Services Chile SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	995	- 995
<b>Total</b>										<b>6.050</b>	<b>- 6.050</b>

Detalle al 31.12.2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	758	- 758
Auditoría externa	76.923.871-9	Grant Thornton auditoría y Servicios Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	2.459	- 2.459
LVA Indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	875	- 875
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorías SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	1.678	- 1.678
<b>Total</b>										<b>5.770</b>	<b>- 5.770</b>

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	32.072	38.132
<b>Total</b>	<b>32.072</b>	<b>38.132</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija devengada por el Fondo durante septiembre 2025 y diciembre 2024 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Conceptos	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	-	25.376
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>25.376</b>

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Concepto	30.09.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Dividendo provisorio	-	1.610.650
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.610.650</b>

Los acreedores varios corresponden a operaciones que a la fecha de cierre quedaron pendientes por liquidar.

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

**Nota 21 Intereses y reajustes**

Concepto	30.09.2025	30.09.2024	01.07.2025 al 30.09.2025	01.07.2024 al 30.09.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$

Activo a valor razonable con efecto en resultado:

Intereses percibidos por renta fija	1.294.258	808.037	628.669	353.176
<b>Total</b>	<b>1.294.258</b>	<b>808.037</b>	<b>628.669</b>	<b>353.176</b>

**Nota 22 Cuotas emitidas**

Según lo establecido en su Reglamento Interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 30 de septiembre de 2025 el valor cuota es de \$46.126,0255 para la serie A (\$44.336,7493 al 31 de diciembre de 2024), \$48.248,2412 para la serie B (\$46.212,6592 al 31 de diciembre de 2024), \$45.861,8932 para la serie CG (\$43.693,0676 al 31 de diciembre de 2024) y 1.033,7714 para la serie DVA.

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	45.106	45.106	45.106

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	59.869	59.869	59.869
Emisiones del período	-	10.767	10.767	10.767
Transferencias (*)	-	3.503	3.503	3.503
Disminuciones	-	(25.530)	(25.530)	(25.530)
<b>Saldo al cierre 30.09.2025</b>	<b>-</b>	<b>45.106</b>	<b>45.106</b>	<b>45.106</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	1.015.638	1.015.638	1.015.638

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	1.294.969	1.294.969	1.294.969
Emisiones del período	-	295.233	295.233	295.233
Transferencias (*)	-	276.554	276.554	276.554
Disminuciones	-	(574.564)	(574.564)	(574.564)
<b>Saldo al cierre 30.09.2025</b>	<b>-</b>	<b>1.015.638</b>	<b>1.015.638</b>	<b>1.015.638</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	85.869	85.869	85.869

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	120.104	120.104	120.104
Emisiones del período	-	7.082	7.082	7.082
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(41.317)	(41.317)	(41.317)
<b>Saldo al cierre 30.09.2025</b>	<b>-</b>	<b>85.869</b>	<b>85.869</b>	<b>85.869</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie DVA:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	489.723	489.723	489.723

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	491.873	491.873	491.873
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(2.150)	(2.150)	(2.150)
<b>Saldo al cierre 30.09.2025</b>	<b>-</b>	<b>489.723</b>	<b>489.723</b>	<b>489.723</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	59.869	59.869	59.869

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	54.725	54.725	54.725
Emisiones del período	-	14.076	14.076	14.076
Transferencias (**)	-	2.359	2.359	2.359
Disminuciones	-	(8.932)	(8.932)	(8.932)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>59.869</b>	<b>59.869</b>	<b>59.869</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	1.294.969	1.294.969	1.294.969

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	982.046	982.046	982.046
Emisiones del período	-	505.587	505.587	505.587
Transferencias (**)	-	338.758	338.758	338.758
Disminuciones	-	(192.664)	(192.664)	(192.664)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>1.294.969</b>	<b>1.294.969</b>	<b>1.294.969</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	120.104	120.104	120.104

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	60.872	60.872	60.872
Emisiones del período	-	108.381	108.381	108.381
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(49.149)	(49.149)	(49.149)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>120.104</b>	<b>120.104</b>	<b>120.104</b>

(\*) No mantiene cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias y canjes de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha repartido los siguientes beneficios a los Aportantes.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	23.06.2025	1.065,4855059027	57.013	DEFINITIVO
Serie B	23.06.2025	1.112,9682284037	1.540.435	DEFINITIVO
Serie CG	23.06.2025	1.055,7301552937	122.429	DEFINITIVO
Serie DVA	23.06.2025	23,8795446800	6.855	DEFINITIVO
Serie A	16.05.2024	330,9582039379	19.799	DEFINITIVO
Serie B	16.05.2024	343,9085038612	362.011	DEFINITIVO
Serie CG	16.05.2024	323,6708223656	34.883	DEFINITIVO

**Nota 24 Rentabilidad del Fondo**

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	6,5042	6,1849	22,4151
SERIE A	Real	3,6209	1,9488	12,2211

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	6,8821	6,6892	23,5838
SERIE B	Real	3,9886	2,4330	13,2925

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE CG	Nominal	7,4543	7,4531	25,3612
SERIE CG	Real	4,5453	3,1664	14,9219

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE DVA	Nominal	5,8300	-	-
SERIE DVA	Real	2,8519	-	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del Fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, para la serie DVA considera la variación del valor cuota entre el 04 de febrero de 2025 y 30 de septiembre de 2025.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses, corresponde a períodos móviles. la Serie DVA no presenta rentabilidad para

#### Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

los últimos 12 y 24 meses ya que inicio operaciones el 04 de febrero de 2025.

- Cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

#### Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversión acumulada en cuotas de fondos de inversión.

#### Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

#### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Gravámenes y prohibiciones.

#### Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	54.427.183	100,0000	97,8485	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	1.112.384	100,0000	1,9998
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>54.427.183</b>	<b>100,0000</b>	<b>97,8485</b>	<b>1.112.384</b>	<b>100,0000</b>	<b>1,9998</b>

**Nota 28 Custodia de valores, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	67.731.597	100,0000	99,9139	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>67.731.597</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,9139</b>	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por Administración**

Serie	Remuneración	
	Fija anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,190% (IVA incluido)	No Aplica.
B	Hasta un 0,714% (IVA incluido)	No Aplica.
CG	Hasta un 0,000% (IVA incluido)	No Aplica.
DVA	Hasta un 1,190% (IVA incluido)	No Aplica.
DVA I	Hasta un 0,8925% (IVA incluido)	No Aplica.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente Reglamento

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente numeral, será informada directamente a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Concepto	30.09.2025	30.09.2024
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	350.387	273.041
<b>Total</b>	<b>350.387</b>	<b>273.041</b>

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2025, el detalle es el siguiente:

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0011	16	-	(16)	-	-	-
Personas relacionadas	0,3036	4.392	76	381	4.087	195.515	0,3521
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0015	16	-	-	16	739	0,0011
Personas relacionadas	0,1036	1.164	3.228	-	4.392	200.782	0,3036
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 30 de septiembre de 2025, la Administradora mantiene póliza de seguro N°707842, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Chile	17.358,35	10.01.25 - 10.01.26

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

**Nota 31 Costos de transacción**

Tipo de gasto	30.09.2025	30.09.2024	01.07.2025 al 30.09.2025	01.07.2024 al 30.09.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos corretaje	18.314	1.289	13.245	-
<b>Total</b>	<b>18.314</b>	<b>1.289</b>	<b>13.245</b>	-
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0329</b>	<b>0,0019</b>	<b>0,0238</b>	-

**Nota 32 Otros gastos de operación**

Tipo de Gasto	30.09.2025	30.09.2024	01.07.2025 al 30.09.2025	01.07.2024 al 30.09.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos auditoría	2.626	2.513	892	853
Gastos backoffice	22.317	13.299	10.667	4.330
Gastos bolsa de comercio	462	442	234	223
Gastos CMF	288	-	-	-
Gastos DCV Mandante	8.806	7.568	2.832	2.589
Gastos legales	52	-	52	-
Gastos LVA índices	2.101	2.010	714	682
<b>Total</b>	<b>36.652</b>	<b>25.832</b>	<b>15.391</b>	<b>8.677</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0659</b>	<b>0,0385</b>	<b>0,0277</b>	<b>0,0129</b>

**Nota 33 Información estadística**

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	44.619,5631	44.619,5631	2.896.160	40
SERIE A	Febrero	45.032,8629	45.032,8629	2.462.963	37
SERIE A	Marzo	45.424,6754	45.424,6754	2.440.120	36
SERIE A	Abril	45.865,8055	45.865,8055	2.472.073	36
SERIE A	Mayo	45.823,6109	45.823,6109	2.340.583	36
SERIE A	Junio	44.995,3918	44.995,3918	2.308.729	35
SERIE A	Julio	45.281,6140	45.281,6140	2.205.378	34
SERIE A	Agosto	45.699,9330	45.699,9330	2.025.611	33
SERIE A	Septiembre	46.126,0255	46.126,0255	2.080.546	33

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	46.526,2450	46.526,2450	61.385.072	107
SERIE B	Febrero	46.974,3559	46.974,3559	63.564.380	109
SERIE B	Marzo	47.402,2206	47.402,2206	63.831.952	108
SERIE B	Abril	47.881,2846	47.881,2846	65.058.254	109
SERIE B	Mayo	47.855,7260	47.855,7260	66.171.462	113
SERIE B	Junio	47.009,1519	47.009,1519	66.490.768	113
SERIE B	Julio	47.327,3138	47.327,3138	58.720.442	109
SERIE B	Agosto	47.783,8457	47.783,8457	53.597.547	108
SERIE B	Septiembre	48.248,2412	48.248,2412	49.002.745	109
Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	44.016,2403	44.016,2403	5.477.411	1
SERIE CG	Febrero	44.464,5244	44.464,5244	5.533.196	1
SERIE CG	Marzo	44.896,7463	44.896,7463	5.206.492	1
SERIE CG	Abril	45.377,1110	45.377,1110	5.262.198	1
SERIE CG	Mayo	45.380,3812	45.380,3812	5.262.577	1
SERIE CG	Junio	44.603,7439	44.603,7439	5.294.980	1
SERIE CG	Julio	44.932,8655	44.932,8655	5.334.050	1
SERIE CG	Agosto	45.393,8192	45.393,8192	5.388.771	1
SERIE CG	Septiembre	45.861,8932	45.861,8932	3.938.136	1
Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE DVA	Febrero	1.009,2900	1.009,2900	266.547	6
SERIE DVA	Marzo	1.018,0714	1.018,0714	271.563	7
SERIE DVA	Abril	1.027,9581	1.027,9581	274.206	8
SERIE DVA	Mayo	1.026,9937	1.026,9937	276.830	11
SERIE DVA	Junio	1.008,4318	1.008,4318	296.044	15
SERIE DVA	Julio	1.014,8465	1.014,8465	307.938	15
SERIE DVA	Agosto	1.024,2219	1.024,2219	312.368	15
SERIE DVA	Septiembre	1.033,7714	1.033,7714	506.262	19

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	40.762,5211	40.762,5211	2.238.592	40
SERIE A	Febrero	40.876,0624	40.876,0624	2.472.879	41
SERIE A	Marzo	41.259,7193	41.259,7193	2.474.263	40
SERIE A	Abril	41.348,6325	41.348,6325	2.473.566	40
SERIE A	Mayo	41.659,5757	41.659,5757	2.549.768	40
SERIE A	Junio	41.869,1399	41.869,1399	2.621.344	41
SERIE A	Julio	42.703,1308	42.703,1308	2.567.704	41
SERIE A	Agosto	43.511,3790	43.511,3790	2.500.667	42
SERIE A	Septiembre	44.470,0628	44.470,0628	2.547.505	39
SERIE A	Octubre	43.875,6841	43.875,6841	2.528.491	39
SERIE A	Noviembre	44.499,7239	44.499,7239	2.684.269	39
SERIE A	Diciembre(*)	44.336,7493	44.336,7493	2.654.398	38

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	42.302,4964	42.302,4964	43.555.682	90
SERIE B	Febrero	42.436,3298	42.436,3298	42.784.573	86
SERIE B	Marzo	42.851,9048	42.851,9048	44.174.683	87
SERIE B	Abril	42.961,0081	42.961,0081	44.166.790	87
SERIE B	Mayo	43.301,5269	43.301,5269	46.715.651	94
SERIE B	Junio	43.536,3341	43.536,3341	47.971.736	97
SERIE B	Julio	44.421,4400	44.421,4400	48.404.707	97
SERIE B	Agosto	45.280,4634	45.280,4634	54.018.846	100
SERIE B	Septiembre	46.296,1852	46.296,1852	57.052.416	103
SERIE B	Octubre	45.695,8188	45.695,8188	56.721.230	103
SERIE B	Noviembre	46.363,8327	46.363,8327	57.955.379	104
SERIE B	Diciembre(*)	46.212,6592	46.212,6592	59.843.973	107

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	39.735,5651	39.735,5651	3.521.705	1
SERIE CG	Febrero	39.883,8350	39.883,8350	3.947.061	1
SERIE CG	Marzo	40.298,7774	40.298,7774	4.170.104	1
SERIE CG	Abril	40.425,0322	40.425,0322	4.302.195	1
SERIE CG	Mayo	40.770,0924	40.770,0924	4.480.310	1
SERIE CG	Junio	41.015,1699	41.015,1699	4.756.493	1
SERIE CG	Julio	41.874,3361	41.874,3361	5.097.248	1
SERIE CG	Agosto	42.709,9249	42.709,9249	6.069.061	1
SERIE CG	Septiembre	43.693,5494	43.693,5494	7.148.741	1
SERIE CG	Octubre	43.153,0230	43.153,0230	7.147.869	1
SERIE CG	Noviembre	43.809,4967	43.809,4967	5.261.705	1
SERIE CG	Diciembre(*)	43.693,0676	43.693,0676	5.247.722	1

(\*) Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$1.610.650.-

**Nota 34 Información por segmentos**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene información por segmentos.

**Nota 35 Sanciones**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Entre el 1º de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	39.896	-	39.896	0,0717
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	5.575.631	-	5.575.631	10,0238
Otros títulos de deuda	48.810.513	1.112.384	49.922.897	89,7507
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	1.143	-	1.143	0,0021
<b>Total</b>	<b>54.427.183</b>	<b>1.112.384</b>	<b>55.539.567</b>	<b>99,8483</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	30.09.2025	30.09.2024
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>2.508.934</b>	<b>973.647</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	(524.445)	
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	208.793	
Enajenación de títulos de deuda	1.216.180	481.262
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.294.258	808.037
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(1.504)	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(57.001)</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(57.001)	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>2.489.760</b>	<b>5.084.857</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	383.975
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	1.990.837	4.127.650
Intereses devengados de títulos de deuda	498.923	573.232
Valorización de bienes raíces	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

	30.09.2025	30.09.2024
Descripción	M\$	M\$
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(406.069)</b>	<b>(300.427)</b>
Gastos financieros	(716)	(265)
Comisión de la Sociedad Administradora	(350.387)	(273.041)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(54.966)	(27.121)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(5.115)</b>	<b>250</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.530.509</b>	<b>5.758.327</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.09.2025	30.09.2024
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.040.749</b>	<b>673.220</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.508.934	973.647
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(57.001)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(406.069)	(300.427)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(5.115)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>13.629.978</b>	<b>12.387.681</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	13.593.146	12.355.026
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	14.153.978	11.520.183
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.165.900	1.251.535
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.726.732)	(416.692)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>36.832</b>	<b>32.655</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	36.832	32.655
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>15.670.727</b>	<b>13.060.901</b>

## HECHOS RELEVANTES

**RUN Fondo**

: 7200-1

**Nombre Fondo**

: Compass Deuda Plus Fondo de Inversión

**Nombre Sociedad Administradora:** Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 17.358,35 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Durante el tercer trimestre del año, los retornos continuaron siendo positivos, apoyados por una política monetaria más cercana a niveles neutros y señales desde EE. UU. que anticipan posibles recortes de tasas por parte de la Reserva Federal. Esto impulsó caídas en las tasas locales, especialmente en la curva de bonos reales, atrayendo el interés de los inversionistas.

En EE. UU., las presiones políticas del gobierno de Donald Trump sobre la FED generaron inquietudes sobre su autonomía, especialmente tras el nombramiento de Stephen Miran como nuevo consejero. La FED recortó la tasa en 25 puntos base, destacando la debilidad del mercado laboral como principal motivación, aunque la inflación, que acumula un 2,9% anual, sigue siendo una preocupación.

En Chile, el Banco Central mantuvo la TPM en 4,75% en su reunión de septiembre, señalando una inflación subyacente más persistente de lo esperado, lo que llevó al mercado a moderar sus expectativas de futuros recortes. En cuanto al crecimiento, se observó una mejora interanual, con un avance de 3,1%, y se estima un crecimiento de 2,5% para 2025.

Con fecha 2 de enero de 2025, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 21 de noviembre de 2025. Dicho Reglamento Interno entró en vigencia a partir del 16 de enero de 2025.

Con fecha 4 de febrero de 2025 inició operaciones la serie DVA del Fondo con un valor cuota de \$1.000.-

Con fecha 23 de junio de 2025, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a \$1.726.732.160.-

Con fecha 26 de junio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio N°344, se designó a Grant Thornton Chile, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

Al 30 de septiembre de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



## **Análisis Razonado de los Estados Financieros**

COMPASS DEUDA PLUS FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

## **Contenido**

- Indicadores financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los ejercicios al 30 de septiembre de 2025, 2024 y 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

		30.09.2025	30.09.2024	Variación	% Variación	30.09.2025	31.12.2024	Variación	% Variación
<b>Razón de Liquidez</b>									
Razón Corriente	Veces	577,82	194,37	383,45	197,28	577,82	40,97	536,85	1.310,35
Razón Ácida	Veces	0,580	0,032	0,548	1.712,50	0,580	0,008	0,572	7.150,00
<b>Endeudamiento</b>									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0017	0,0052	(0,0035)	(67,31)	0,0017	0,0250	(0,0233)	(93,20)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,17	0,51	(0,34)	(66,67)	0,17	2,44	(2,27)	(93,03)
Cobertura de gastos financieros	Veces	6.894,66	22.863,22	(15.968,56)	(69,84)	6.894,66	19.551,05	(12.656,39)	(64,74)
<b>Resultados</b>									
Resultado Operacional	M\$	4.936.578	6.058.754	(1.122.176)	(18,52)	4.936.578	6.080.378	(1.143.800)	(18,81)
Gastos Financieros	M\$	(716)	(265)	(451)	(170,19)	(716)	(311)	(405)	(130,23)
Resultado no Operacional	M\$	(406.069)	(300.427)	(105.642)	(35,16)	(406.069)	(429.032)	22.963	5,35
Utilidad del Ejercicio	M\$	4.530.509	5.758.327	(1.227.818)	(21,32)	4.530.509	5.651.346	(1.120.837)	(19,83)
<b>Rentabilidad</b>									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	7,45	10,25	(2,80)	(27,32)	7,45	10,11	(2,66)	(26,31)
Rentabilidad sobre los activos	%	7,34	10,18	(2,84)	(27,90)	7,34	9,93	(2,59)	(26,08)
Utilidad por Cuota	Veces	2,7687	3,9624	(1,1937)	(30,13)	2,7687	3,8316	(1,0629)	(27,74)

(\*) El cálculo de los ratios incluye la provisión de dividendos extracontable.

### Análisis Liquidez

- Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- Razón Acida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

### Análisis Endeudamiento

- Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

### Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)
- b) Resultado no operacional: (Total de gastos + costos financieros)

### Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas

## 1. LIQUIDEZ

### Razón corriente / Razón ácida

El aumento de la liquidez corriente en el ejercicio se explica principalmente por una disminución de los pasivos del fondo.

En el caso de la razón ácida, el aumento del indicador en el ejercicio se explica principalmente por un aumento en efectivo.

## 2. ENDEUDAMIENTO

### Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

El indicador de endeudamiento disminuyó respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por una disminución de los pasivos del fondo.

El porcentaje de deuda de corto plazo presenta una disminución, explicado por una disminución de los pasivos del fondo.

### Cobertura de gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el ejercicio por lo cual los gastos asociados son marginales para el análisis de este indicador.

## 3. RESULTADO

### Resultado operacional:

El resultado operacional presenta una disminución con respecto al igual ejercicio del año anterior, el que se explica principalmente por menores ingresos.

### Resultado no operacional:

La pérdida no operacional aumenta respecto al ejercicio anterior debido a un aumento en los gastos de operación del Fondo.

### Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio presenta una disminución en comparación al ejercicio del mismo trimestre del año anterior principalmente por una disminución en los ingresos.

#### 4. RENTABILIDAD

##### **Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:**

La rentabilidad del Patrimonio y activo presenta una disminución respecto de igual ejercicio del año anterior, explicado principalmente por una menor utilidad del ejercicio.

#### II. ANÁLISIS DE MERCADO

El objetivo principal del Fondo será la conformación de una cartera de inversiones diversificada, la que estará compuesta principalmente por inversiones en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros, registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero, pudiendo además invertir en instrumentos de capitalización y en ciertos instrumentos de deuda no registrados como valores de oferta pública, ya sea en mercados emergentes y/o desarrollados.

El tercer trimestre de 2025 presentó una caída de tasas de bonos soberanos, tanto en UF como en pesos, pero con diferencias en sus magnitudes. Una sorpresa al alza en el dato de inflación correspondiente a julio, el cual fue publicado durante agosto, impulsó con mayor magnitud la caída en tasas de bonos soberanos en UF.

En cuanto a instrumentos corporativos, en especial aquellos en UF, quedan rezagados respecto a la caída en las bases, dando lugar a un aumento en sus niveles de spread desde finales Julio.

El trimestre julio – septiembre 2025 tuvo desempeños positivos para el fondo de inversión.

#### III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

##### **Flujo neto originado por las actividades de inversión:**

Al 30 de Junio, no se originaron actividades de inversión.

##### **Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:**

El flujo neto originado por actividades de financiamiento exhibe disminuciones producto de menores aportes durante el periodo.

#### IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nomenclátor del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
											TIR, valor por el precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
1	BAGRS-D	76129263-3	CL	BE	2032-09-01	1	AA	196	10.000	UF	2,8459	1	365	RC	260,067	\$\$	CL	0	0	0,4675
1	BAGRS-L	76129263-3	CL	BE	2028-09-01	1	AA	196	13.000	UF	2,7003	1	365	RC	511,455	\$\$	CL	0	0	0,9195
1	BANOR-C	76496130-7	CL	BE	2030-06-15	1	AAA	145	15.000	UF	2,7723	1	365	RC	602,061	\$\$	CL	0	0	1,0824
1	BANSB-M	96963440-6	CL	BE	2031-03-20	1	AA	0	15.000	UF	2,9700	1	365	RC	605,677	\$\$	CL	0	0	1,0869
1	BANTF-C	76418976-0	CL	BE	2033-07-01	1	AA	0	15.000	UF	2,9647	1	365	RC	594,531	\$\$	CL	0	0	1,0688
1	BARAU-AC	93458000-1	CL	BE	2031-10-30	1	AA	1	15.000	UF	2,7250	1	365	RC	611,321	\$\$	CL	0	0	1,0990
1	BARAU-F	93458000-1	CL	BE	2029-10-30	1	AA	1	20.000	UF	2,4950	1	365	RC	339,872	\$\$	CL	0	0	0,6110
1	BAVSU-B	77052927-3	CL	BE	2031-10-15	1	AA	145	20.000	UF	2,8748	1	365	RC	801,064	\$\$	CL	0	0	1,4401
1	BBESEA-D	92434000-2	CL	BE	2030-02-15	1	A	8	20.000	UF	3,2112	1	365	RC	823,539	\$\$	CL	0	0	1,4805
1	BBKSF-D	76307553-2	CL	BE	2028-11-15	1	AA	2	500.000.000	\$\$	5,9905	1	365	NC	511,126	\$\$	CL	0	0	0,9189
1	BBNBAS0623	97018000-1	CL	BB	2029-06-30	1	AAA	32	400.000.000	\$\$	5,5000	1	365	NC	416,522	\$\$	CL	0	0	0,7488
1	BBNBAS0623	97018000-1	CL	BB	2030-06-30	1	AAA	32	500.000.000	\$\$	5,7007	1	365	NC	519,591	\$\$	CL	0	0	0,9341
1	BCAJBW0324	81826800-9	CL	BE	2029-03-01	1	AA	136	15.000	UF	2,9867	1	365	RC	635,260	\$\$	CL	0	0	1,1421
1	BCALI-A	96511530-7	CL	BE	2030-06-15	1	A	24	22.000	UF	3,0848	1	365	RC	910,723	\$\$	CL	0	0	1,6373
1	BCAPS 3,9 04/27/31 C	91297000-0	CL	BNEE	2031-04-27	1	BB	12	500.000	PROM	8,1687	1	360	NC	401,631	\$\$	CL	0	0	0,7220
1	BCERV-P	90413000-1	CL	BE	2032-03-15	1	AA	3	15.000	UF	2,9600	1	365	RC	606,361	\$\$	CL	0	0	1,0901
1	BCFSF-F	79619200-3	CL	BE	2028-05-25	1	AA	16	22.000	UF	2,5669	1	365	RC	869,710	\$\$	CL	0	0	1,5636
1	BCFSF-J	79619200-3	CL	BE	2029-05-15	1	AA	16	12.500	UF	2,7641	1	365	RC	478,814	\$\$	CL	0	0	0,8608
1	BCGET-D	76411321-7	CL	BE	2030-09-10	1	AA	18	15.000	UF	2,6769	1	365	RC	280,828	\$\$	CL	0	0	0,5049
1	BCHICB1215	97040000-5	CL	BB	2030-12-01	1	AAA	3	15.000	UF	2,7200	1	365	RC	608,887	\$\$	CL	0	0	1,0946
1	BCHICG0815	97040000-5	CL	BB	2032-08-01	1	AAA	3	10.000	UF	2,7874	1	365	RC	404,317	\$\$	CL	0	0	0,7269
1	BCHIF00721	97040000-5	CL	BB	2032-01-01	1	AAA	3	21.000	UF	2,7684	1	365	RC	826,517	\$\$	CL	0	0	1,4859
1	BCHIFU0522	97040000-5	CL	BB	2032-11-01	1	AAA	3	15.000	UF	2,8300	1	365	RC	589,931	\$\$	CL	0	0	1,0606
1	BCHIGA1121	97040000-5	CL	BB	2034-05-01	1	AAA	3	10.000	UF	2,8800	1	365	RC	393,899	\$\$	CL	0	0	0,7081
1	BCMPF-C	96596540-8	CL	BE	2030-03-24	1	AA	2	25.000	UF	2,8867	1	365	RC	1,045,156	\$\$	CL	0	0	1,8790
1	BCNODO1121	99500410-0	CL	BB	2030-11-20	1	AA	16	20.000	UF	2,8100	1	365	RC	797,185	\$\$	CL	0	0	1,4332
1	BCNOEP0423	99500410-0	CL	BB	2029-04-04	1	AA	16	10.000	UF	2,6736	1	365	RC	412,247	\$\$	CL	0	0	0,7411
1	BCOAG-E	96686870-8	CL	BE	2026-06-20	1	A	259	25.000	UF	3,7462	1	365	RC	246,187	\$\$	CL	0	0	0,4426
1	BCOOK21023	82878900-7	CL	BB	2030-10-15	1	AA	0	15.000	UF	2,7752	1	365	RC	636,368	\$\$	CL	0	0	1,1441
1	BCORAR0710	97023000-9	CL	BB	2029-07-01	1	AA	76	19.000	UF	2,7050	1	365	RC	764,089	\$\$	CL	0	0	1,3737
1	BCSMU-AQ	76012676-4	CL	BE	2029-03-15	1	AA	289	15.000	UF	3,0997	1	365	RC	617,018	\$\$	CL	0	0	1,1085
1	BCSMU-AW	76012676-4	CL	BE	2031-11-01	1	AA	289	15.000	UF	2,5100	1	365	RC	617,018	\$\$	CL	0	0	1,1093
1	BDRMS-D	76033514-2	CL	BE	2028-03-15	1	A	0	45.000	UF	11,1760	1	365	RC	1,521,104	\$\$	CL	0	0	2,7346
1	BECONP-Y	90690000-9	CL	BE	2032-04-01	1	AA	1	10.000	UF	2,9149	1	365	RC	407,579	\$\$	CL	0	0	0,7327
1	BEILC-I	94139000-5	CL	BE	2027-06-15	1	AA	136	10.000	UF	1,9803	1	365	RC	194,851	\$\$	CL	0	0	0,3503
1	BEILC-J	94139000-5	CL	BE	2027-06-15	1	AA	136	23.000	UF	1,9803	1	365	RC	448,158	\$\$	CL	0	0	0,8057
1	BEILC-K	94139000-5	CL	BE	2028-06-15	1	AA	136	8.500	UF	2,5516	1	365	RC	224,405	\$\$	CL	0	0	0,4034
1	BEISA-A	76005049-0	CL	BE	2025-11-01	1	BBB	0	15.000	UF	5,1553	1	365	RC	59,730	\$\$	CL	0	0	0,1074
1	BEKOP-C	91144000-8	CL	BE	2031-08-15	1	AA	240	20.000	UF	2,5100	1	365	RC	451,508	\$\$	CL	0	0	0,8117
1	BELME-F	90320000-6	CL	BE	2032-06-01	1	A	6	20.000	UF	3,2398	1	365	RC	789,834	\$\$	CL	0	0	1,4200
1	BEMCA-T	96591040-9	CL	BE	2032-07-01	1	AA	50	15.000	UF	2,9827	1	365	RC	601,708	\$\$	CL	0	0	1,0817
1	BENAE-D	90266000-3	CL	BE	2035-03-01	1	AA	19	15.000	UF	3,0157	1	365	RC	611,892	\$\$	CL	0	0	1,1001
1	BESMX-B	79588870-5	CL	BE	2030-09-15	1	AA	0	20.000	UF	2,9672	1	365	RC	755,723	\$\$	CL	0	0	1,3586
1	BESTO10215	97030000-7	CL	BB	2035-02-01	1	AAA	21	30.000	UF	2,8211	1	365	RC	1,226,542	\$\$	CL	0	0	2,2051
1	BFACT-C	96660790-4	CL	BE	2027-11-01	1	A	236	20.000	UF	3,5301	1	365	RC	676,761	\$\$	CL	0	0	1,2167
1	BFAFLA-J	90749000-9	CL	BE	2033-04-01	1	A	73	20.000	UF	2,8906	1	365	RC	835,090	\$\$	CL	0	0	1,5013
1	BGASC-F1	90310000-1	CL	BE	2025-12-01	1	AA	206	2.000	UF	1,5098	1	365	RC	4,066	\$\$	CL	0	0	0,0073
1	BGASC-F2	90310000-1	CL	BE	2025-12-01	1	AA	206	10.000	UF	1,5098	1	365	RC	20,328	\$\$	CL	0	0	0,0365
1	BGMAR-C	96686357-0	CL	BE	2030-11-15	1	AA	33	15.000	UF	2,8649	1	365	RC	617,941	\$\$	CL	0	0	1,1109
1	BGMAR-E	96686357-0	CL	BE	2033-11-15	1	AA	33	15.000	UF	3,1666	1	365	RC	626,794	\$\$	CL	0	0	1,1268
1	BHERA0E525	70161330-K	CL	BE	2031-05-15	1	AA	273	12.000	UF	3,2968	1	365	RC	485,832	\$\$	CL	0	0	0,8734
1	BINT-R0919	97011000-3	CL	BB	2030-09-01	1	AA	136	20.000	UF	2,8595	1	365	RC	723,928	\$\$	CL	0	0	1,3015
1	BINTAK0122	97011000-3	CL	BB	2032-07-01	1	AA	136	15.000	UF	2,9451	1	365	RC	561,469	\$\$	CL	0	0	1,0094
1	BITACW0418	97023000-9	CL	BB	2030-10-09	1	AA	76	15.000	UF	2,7801	1	365	RC	576,860	\$\$	CL	0	0	1,0371
1	BLATM-F	89862200-2	CL	BE	2042-12-31	1	BBB	0	35.453	UF	4,4019	1	365	RC	1,024,341	\$\$	CL	0	0	1,8415
1	BLOIIF-D	96929880-5	CL	BE	2033-09-15	1	AA	3	14.000	UF	2,8379	1	365	RC	382,550	\$\$	CL	0	0	0,6877
1	BMASI-L	96802690-1	CL	BE	2029-12-15	1	BBB	230	23.000	UF	8,8220	1	365	RC	354,513	\$\$	CL	0	0	0,6373
1	BMVAL-B	90412000-6	CL	BE	2032-11-30	1	AA	2	15.000	UF	2,9697	1	365	RC	585,396	\$\$	CL	0	0	1,0524
1	BNPDBC10102																			

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
											TIR, valor por o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
1	BSALF-V	96885880-7	CL	BE	2032-01-20	1	BBB	0	15.000	UF	3.7000	1	365	RC	620.471	\$\$	CL	0	0	1.1155
1	BSECC61222	97053000-2	CL	BB	2029-12-01	1	AA	2	20.000	UF	2.7371	1	365	RC	781.016	\$\$	CL	0	0	1.4041
1	BSECD40120	97053000-2	CL	BB	2030-07-01	1	AA	2	15.000	UF	2.7861	1	365	RC	533.591	\$\$	CL	0	0	0.9593
1	BSOQU-H	93007000-9	CL	BE	2030-01-05	1	AA	213	20.000	UF	2.5668	1	365	RC	342.768	\$\$	CL	0	0	0.6162
1	BSOQU-P	93007000-9	CL	BE	2028-01-15	1	AA	213	17.500	UF	2.5800	1	365	RC	705.692	\$\$	CL	0	0	1.2687
1	BSXXI-A	76317736-K	CL	BE	2030-04-30	1	AAA	161	15.000	UF	2.2563	1	365	RC	194.289	\$\$	CL	0	0	0.3493
1	BTANN-AT	96667560-8	CL	BE	2026-10-25	1	AA	119	13.000	UF	1.8953	1	365	RC	553.333	\$\$	CL	0	0	0.9948
1	BTANN-AZ	96667560-8	CL	BE	2029-03-07	1	AA	119	15.000	UF	3.2063	1	365	RC	597.208	\$\$	CL	0	0	1.0737
1	BTU019050	60805000-0	CL	BTU	2030-09-01	1	0	0	23.500	UF	2.2252	1	365	RC	915.790	\$\$	CL	0	0	1.6464
1	BTU020035	60805000-0	CL	BTU	2035-03-01	1	0	0	90.000	UF	2.3400	1	365	RC	3.461.585	\$\$	CL	0	0	6.2232
1	BVIAS-A	96814430-8	CL	BE	2030-10-30	1	AA	109	20.000	UF	2.8951	1	365	RC	779.879	\$\$	CL	0	0	1.4021
1	BVIVO-G	76058352-9	CL	BE	2036-07-01	1	BB	197	9.885	UF	7.6512	1	365	RC	328.559	\$\$	CL	0	0	0.5907
1	BVIVO-I	76058352-9	CL	BE	2045-07-01	1	BB	197	9.885	UF	7.9809	1	365	RC	239.297	\$\$	CL	0	0	0.4302
1	EST1150103	97030000-7	CL	LH	2033-01-01	1	AAA	21	1.570	UF	4.0885	1	360	RC	26.603	\$\$	CL	0	0	0.0478
1	EST4170107	97030000-7	CL	LH	2027-01-01	1	AAA	21	390	UF	2.3343	1	360	RC	1.677	\$\$	CL	0	0	0.0030
1	FNBCI-201025	97006000-6	CL	DPC	2025-10-20	1	N-1	13	40.000.000	\$\$	0.3908	1	30	NL	39.896	\$\$	CL	0	0	0.0717
1	LTMCI 7.5/01/07/31	89862200-2	CL	BNEE	2031-01-07	1	BB	0	700.000	PROM	6.8788	1	360	NC	710.754	\$\$	CL	0	0	1.2779
1	RPLGSE0107	97947000-2	CL	LH	2027-01-01	1	A	33	2.680	UF	2.1952	1	360	RC	11.840	\$\$	CL	0	0	0.0213
											TOTAL	54.015.565			TOTAL	97.1085				

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

## SVS - CARTERAS DE INVERSIÓN

## INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Porcentaje (1)						
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	US279158AV93	ECOPET 7 3/4 02/01/3	ECOPETROL SA	CO	BEE	2032-02-01	1	BB	0	500.000	PROM	7,8371	2	360	NC	503.694	PROM	US	0	0	0,9055
1	USP4R21KAA49	NUTRES 8 05/12/30 Co	GRUPO NUTRESA SA	CO	BEE	2030-05-12	1	BB	0	960.000	PROM	7,2018	2	360	NC	1.019.165	PROM	US	0	0	1,8322

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

4 : Activos financieros a costo amortizado

(5) Código de valorización

1: TIR

2 : Porcentaje del valor par

3 : Precio

TOTAL

503.694

TOTAL

0,9055

**INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD**

Identificación del Instrumento										Posición compra/venta (4)	Unidades Nominales Totales	Precio a futuro del Contrato (1)	Monto Comprometido (2)	Valorización de Mercado del Contrato (2)
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Activo Objeto	Nemotécnico del Instrumento	Unidad de Cotización	Fecha de inicio contrato	Fecha vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país						
1	MONEDA	FORWARD	\$\$	2025-04-21	2025-10-16	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	\$\$	CL	V	502.000	964,6	484.229	483.086	
1	MONEDA	FORWARD	\$\$	2025-06-25	2026-06-24	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	\$\$	CL	V	408.000	937,7	382.582	393.024	
1	MONEDA	FORWARD	\$\$	2025-06-16	2026-06-16	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	\$\$	CL	V	1.005.000	938,25	942.941	968.037	
1	MONEDA	FORWARD	\$\$	2025-07-03	2026-06-24	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	\$\$	CL	V	520.000	929,8	483.496	500.771	
1	MONEDA	FORWARD	\$\$	2025-06-27	2026-06-24	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	\$\$	CL	V	200.000	936,6	187.320	192.651	
										<b>TOTAL</b>		<b>2.344.918</b>		

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales

#### I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICOMDPB
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

#### II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	79.532.990	0	16,1897
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	70.022.180	6	9,4098
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	84.177.300	4	8,1304
FONDO MUTUO COMPASS EQUILIBRIO	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.571.220	8	7,6668
FUNDACION EMMANUEL	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77.591.193	K	7,0922
VALORES SECURITY S.A C DE B	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	80.537.000	9	5,0951
MOLINA TEJEDA HOLDING SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.493.387	7	3,1576
ASOCIACION CANALES UNIDOS DE BUIN	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	70.060.000	9	2,4196
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.489.000	5	2,1276
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.949.800	6	1,9961
INVERSIONES GREEN LTD.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.515.580	5	1,5614
INVERSIONES Y ASESORIAS IMU LTD.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	79.769.310	3	1,4171

#### III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	162
CUOTAS EMITIDAS	1.015.638
CUOTAS PAGADAS	1.015.638
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	48.248,2412

#### IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

##### AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LIMITADA
Nº INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

##### CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
Nº INSCRIPCION	0

#### IV. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1
NOMBRE EMISOR	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
RUT EMISOR	60.805.000
Dígito Verificador	0

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MS	MS	MS
BTU	4.377.375	0	4.377.375
TOTAL EMISOR		4.377.375	
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO		7.8696	

# VINCI COMPASS

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 20 de noviembre de 2025, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

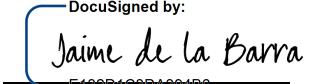
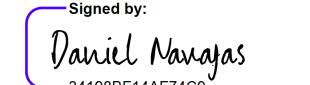
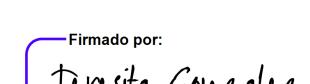
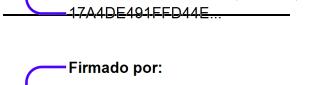
- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- > Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- > Análisis Razonado
- > Carteras de inversiones
- > Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9

# VINCI COMPASS

Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K
Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión	10707-7
Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión	10635-6

# VINCI COMPASS

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	<p>DocuSigned by:    E192D1C3DA394BD0...</p>
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	<p>Firmado por:    0CE9918A12564AA...</p>
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	<p>Signed by:    34198BF14AF74C9...</p>
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	<p>Firmado por:    738D619F0FB84BD...</p>
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	<p>Firmado por:    60C0C795601D4F9...</p>
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	<p>Firmado por:    15BFFF22401C449...</p>
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	<p>Firmado por:    17A4DE491FFD44E...</p>
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	<p>Firmado por:    52FE7446D637479...</p>